



mentario. 3º. - Que por la Alcaldía, asistida del Sr. Interventor, se estudie la financiación de dicha obra. 4º. - Que cumplido todo ello se de cuenta al Ayuntamiento Pleno para su resolución definitiva y demás trámites ulteriores.

X Finalmente se dio cuenta de una instancia de D. Manuel Gómez Martín solicitando que por este Ayuntamiento se reconociera haberle ocupado, con motivo de la construcción de la pista para el Circuito Ottonista, 1.601'50 metros cuadrados de una finca de su propiedad en los Planos de la Florida, y que le sea abonado dicho terreno cuando al Ayuntamiento le sea posible.

La Corporación Municipal, a la vista de los informes de la Sección de Arquitectura, Comisión de Fomento e Intervención, acuerda por unanimidad reconocer la ocupación al Sr. Gómez Martín de los 1.601'50 metros cuadrados y que se le abonen a razón de cinco pesetas el metro cuadrado, precio igual al satisfecho por otros terrenos adquiridos en la misma zona.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio por terminado el acto levantando la sesión a las veintinueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Haculy
Gonzalez

Manuel
Perez

Manuel
García

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria
Del Día 30 de Abril de 1959

- Alcalde actual -

D. Florencio Huñor

- Concejales -

D. Rogelio Huñor

" Alfredo Adán

" Antonio Peña

" Manuel Ferrín

En la S. H. Albergada y Mártir Ciudad de Benúel a treinta de abril de mil novecientos cincuenta y nueve y hora de las veinte y cinco minutos, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Florencio Huñor Gómez, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Otlin, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los señores tenientes de Alcalde anotados al margen, ha-

D. Eduardo Rodríguez

" Roman Navarro

" Benito Fortea

" Antonio Sancho

" José Valls

" Eusebio Biel

- Secretario -

D. Jerónimo Guarcín

Nombrando comisión investigadora

terrenos de este Ayuntamiento

Escudos Zúñel y Calatayud en

Sagrados Corporales Doroca.

Haber resultado desierta 3ª

subasta pino.

biendo excusado su asistencia el Sr. Alcalde y Concejal Sr. Morqués; al objeto de celebrar la correspondiente sesión plenaria ordinaria en primera convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior que fue leído por el infrascrito Secretario.

Seguidamente se dio cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria, dándose por entendidos los señores presentes.

X Dicho seguido se dio lectura al acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 del actual por el que se aceptaron las liquidaciones de alta por Contribución Territorial, Rústica, correspondiente a los años 1.955 al 1.959 ambos inclusive y solicitar del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda el fraccionamiento del pago en dos anualidades, a partir del segundo trimestre del presente año.

El Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad ratificar dicho acuerdo de la Permanente y nombrar una Comisión, que estará compuesta por el Sr. Alcalde y los Concejales señores Peña, Ferrán y Fortea, para llevar a cabo, lo antes posible y con el auxilio de prácticos, una completa investigación sobre la propiedad de todos los terrenos que figuran contrastados a nombre de este Municipio, así como sobre su situación y líquido imponible de los mismos.

Dando cuenta de la comunicación de la alcaldía de Calatayud, a la que acompaña acuerdo de dicho Ayuntamiento relativo a la colocación, en un acto solemne, de los escudos de esta Ciudad de Zúñel y del de la de Calatayud en la Capilla de los Sagrados Corporales de Doroca, como recuerdo de la participación de estas Comunidades, juntamente con la de Doroca, en la batalla en que se produjo el portentoso milagro, la Corporación Municipal, de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Gobernación, acuerda por unanimidad mostrarse conforme en un todo con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Calatayud, y comunicar a dicho Ayuntamiento el presente acuerdo a todos los demás efectos.

En continuación se dio cuenta de haber resultado desierta la tercera subasta anunciada de los pinos del monte núm. 247 del Catálogo, denominado "Pinar Grande". La Corporación Municipal, en su vista, acuerda por unanimidad solicitar de la Jefatura de este Distrito Forestal la correspondiente autorización para la contratación directa de dicho aprovechamiento maderable y facult.



tar al Sr. Alcalde-Presidente para que, una vez obtenida tal autorización, proceda a la contratación directa de dicho aprovechamiento.

Mejorar en 50% pensión de
Caridad Carizares.

Quinta a continuación la instancia de Caridad Carizares, pensionista de su difunto padre, Ricardo Carizares, solicitando mejora de la pensión de doscientas pesetas mensuales que percibe. Visto igualmente el informe del Negociado de Personal, la razonada propuesta de la Comisión de Gobernación, la de la Comisión de Hacienda y el dictamen de Secretaría, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad mejorar en un cincuenta por ciento la pensión de doscientas pesetas mensuales que percibe actualmente la solicitante Doña Caridad Carizares Harín, y solicitar de la Dirección General de Administración Local su superior aprobación del presente acuerdo de mejora para su efectividad.

Concesión pago extraordinario.

Segundamente se dio lectura a una instancia suscrita por funcionarios municipales en la que solicitan, por las razones que en la misma exponen la concesión de una paga extraordinaria al igual que la que les fue concedida el pasado año 1.958, y que percibieron en las vísperas de las fiestas patronales de San Fernando. Vistos los favorables y razonados informes de las Comisiones de Gobernación y de Hacienda y de Intervención, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad conceder una paga extraordinaria a los funcionarios activos y pasivos no incluidos en la legislación laboral, para percibirla en vísperas de las Fiestas de San Fernando, acordándose igualmente la instrucción del oportuno expediente de suplemento de crédito para la efectividad de dicha paga extraordinaria.

Aprobar suplementos presupuestales.

Quinta lectura íntegra del expediente tramitado para la aprobación de suplemento en el Presupuesto, del que forma parte integrante la memoria propuesta de Intervención y el dictamen formulado con respecto a ella por la Comisión de Hacienda, es examinado con toda detención el contenido de ambos documentos, acordándose por unanimidad aprobar los suplementos en la forma propuesta en el transcurso del presente expediente.

Fraccionar 3 anualidades pago contribución

Quinta seguido se dio cuenta del expediente instruido a virtud de instancia de Doña Petra Haicas y Doña Gloria Sender, así como de los informes emitidos al efecto por esta Intervención y por la Comisión de Hacienda. La Corporación Municipal, de conformidad con tales informes, acuerda por unanimidad fraccionar en tres anualidades el pago de la cantidad que por contribuciones especiales están obligadas a abonar las señoras solicitantes, pero cargándoles los intereses.

legales correspondientes por protibir la Ley la exención de tales intereses.

Visto a continuación el expediente instruido a virtud de instancia de la Junta Directiva del Club Deportivo Zenuel, así como los informes emitidos por Intervención y Comisión de Hacienda, la Corporación Municipal, acuerda por unanimidad quede para nuevo estudio - dicho expediente.

Al no habiéndose formulado en el periodo informativo nuevo ni pregunta alguna, la Presidencia levantó la sesión, siendo las veintinueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

Acta de la Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 3 de Mayo de 1959

- Alcalde -

D. Alvaro Vicuña

- Concejales -

D. Florencio Huinor

" Alfredo Adán

" Antonio Peño

" Manuel Carrón

" Román Navarrete

" Benito Cortés

" Antonio Sánchez

" León Marquín

- Secretario -

D. Jerónimo García

En la S. X. Obnegada y Martín Ciudad de Zenuel a nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve y hora de las veinte y quince minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Vicuña Galla, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Huinor, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto los señores Concejales anotados al margen, habiendo excusado su asistencia los Sres. Muñoz, Rodríguez Valls y Dick, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia, de su orden y el Secretario de lectura a una comunicación de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de Zenuel, participando haber sido aprobado, por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, el Plan de obras para 1959, entre las que figuran la construcción en esta Capital de una Esta-